

Varios



**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA IMPORTADORA & EXPORTADORA COMERCIAL VALDIVIANA S.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN LA LIBERTAD PROVINCIA DE SANTA ELENA Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- ANTECEDENTES.- La COMPAÑÍA IMPORTADORA & EXPORTADORA COMERCIAL VALDIVIANA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente encargada de la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, el 24 de junio de 2008, aprobada mediante Resolución No. 08-GJ-0005310 el 16 DE AGOSTO DE 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 6 de octubre de 2008.
- 2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía COMPAÑÍA IMPORTADORA & EXPORTADORA COMERCIAL VALDIVIANA S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, y reforma del estatuto, otorgada el 6 de febrero de 2009, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09-GJ-0001194 de 2 de marzo de 2009.
- 3.- OTORGANTE.- Compañía el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señorita Ana Cristina Mullo Ortiz, en su calidad de Gerente General, de estado civil soltera, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09-GJ-0001194 de 2 de marzo de 2009, aprobó el cambio de domicilio de la compañía COMPAÑÍA IMPORTADORA & EXPORTADORA COMERCIAL VALDIVIANA S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, y reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía COMPAÑÍA IMPORTADORA & EXPORTADORA COMERCIAL VALDIVIANA S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO PRIMERO: NOMBRE, NACIONALIDAD, DOMICILIO.- La compañía se denomina COMPAÑÍA IMPORTADORA & EXPORTADORA COMERCIAL VALDIVIANA S.A., es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en el cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, pudiendo establecer agencias o sucursales dentro o fuera del territorio nacional."

Guayaquil, 2 de marzo de 2009

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez  
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Mto. 11-12-13 (1539)



**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DISTRISNACKS DISTRIBUIDORA DE SNACKS CIA. LTDA.**

La compañía DISTRISNACKS DISTRIBUIDORA DE SNACKS CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de Febrero de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución: 09.Q.IJ.000898 de 04 de Marzo de 2009.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, COMPRA, VENTA, EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TODO TIPO DE SNACKS, ASI COMO DE TODO TIPO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS TALES COMO CONSERVAS, ENLATADOS, BOCADITOS, PASTELES ENTRE OTROS...

Quito, 04 de Marzo de 2009.

*Esperanza Fuentes Valencia*  
Dra. Esperanza Fuentes Valencia  
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS, ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(1574)



**EXTRACTO**